

PERIÓDICO DEMÓCRATA

AÑO I

Se publica los Martes

Cáceres 24 de Diciembre de 1907

Dirección y Admón., Margallo, 64

NÚM. 7

IMPRESIONES DE LA SEMANA

De nuestro redactor corresponsal en Madrid

El Presupuesto de instrucción.— Profecias que se cumplen. — Pactos deshechos. - Maura y San Pedro. - En plena lucha.

Como tenía anunciado á los lectores de EL BLOQUE, con la discusión del presupuesto de Instrucción pública ha comenzado el calvario del gabinete conservador. La tranquilidad de que venían disfrutando los Consejeros de la Corona se ha interrumpido totalmente para dar paso á la lucha que se ha iniciado en la Cámara popular.

Ya era hora de que cesaran las conferencias privadas entre el jefe del gobierno y los representantes de las minorías, ya es hora de que éstas abandonen la actitud de obediencia al Sr. Maura y recaben su independencia al discutirse la obra del partido conservador. de chropper eldaurodali i ode

Para que los jefes de las oposiciones se hayan decidido á tomar la ofensiva, ha sido preciso que el Sr. Maura repitiese una y mil veces que estaba en un todo conforme con las tendencias del Sr. Rodríguez San Pedro, reflejadas en ese enjendro de presupuesto que ha llevado á las Cortes.

Esta decisión del Sr. Maura, es en los actuales momentos la causa de un rompimiento de todos los pactos celebrados con algunos jefes de las minorias, y de que estas traten de envenenarle à D. Antonio la digestion de los pasteles tan hábilmente confeccionados en las últimas semanas.

La Camara vuelve a recobrar su animado aspecto, y en los pasillos y en el salón de conferencias, se discute, se habla, se hacen comentarios acerca de la marcha de la política conservadora y nadie se recata para censurar ágriamente al ministro de Instrucción pública y al gobierno todo que ampara un atentado tan grave como el que se quiere llevar á efecto contra la cultura nacional.

La batalla se inició hace días, y á los demócratas—justo es consignarlo—corresponde la gloria de haber conseguido interesar á todos los elementos políticos, en el debate que se ha planteado en el Congreso.

Sólamente el espíritu arcáico de un hombre caduco como el Sr. Rodríguez San Pedro, puede resistir, atrincherado en su actitud intransigente, la batalla que se ha empeñado, sin querer abandonar el banco azul y defendiéndose con el disparo de sus discursos pesados, hueros é incohsrentes, que hacen adormecer à los maceros y ponen en dispersión á casi todos los diputados.

En nuestra historia política se han dado pocos casos en que, como en el presente, los mismos individuos que componen la Comisión que ha dictaminado en el proyecto del presupuesto que se discute sientan un profundo desaliento al tener que levantarse à defenderlo y no se recaten para censurarlo

fuera del salón de sesiones. Por disciplina politica, se ven estos diputados en el duro trance de ir contra sus propias convicciones, y aunque procuran matizar sus discursos con frases bonitas, no consiguen interesar á la Cámara por falta de argumentos sólidos que justifiquen la tacanería del ministro y su afán desmedido de ir en contra de toda idea de progreso.

Un espíritu reformador como el del señor Francos Rodríguez, amante fervoroso de la cultura y del fomento de la enseñanza é indignado ante el ultraje inferido por el señor San Pedro á la élite de la intelectualidad española ha conseguido dar á este debate la importancia que en realidad tiene el problema de la instrucción en España y ha logrado interesar à la Camara con su elocuentisimo discurso repleto de datos que al leerlos produjeron gran sensación entre todos los diputados. Chembertos lances de 257 a

El Sr. Francos Rodríguez, desmenuzó la obra del ministro, la combatió con rudeza y sus ataques certeros fueron acogidos con muestras de aprobación de todos los lados

de la Camara, incluso de la mayoría. Al astablacer le comparación entre lo que

gastan en instrucción pública por cada habitante distintas naciones, y lo que gasta España, se produjo una verdadera decepción, y un gran desconsuelo se apoderó de los que escuchaban la notable y elocuente oración del ilustre demócrata, que con la lectura de aquellas cifras puso de relieve el punible abandono en que yace nuestra ense-

Este discurso ha sido el toque de atención al gobierno. El ha servido de acicate para que los prohombres de la política española rompan su mutismo y se apresten á la lucha.

En la última sesión del congreso quedaron deshechos los pactos, rotas las hostilidades entre el gobierno y las minorías, y de aquel elocuente y patriótico discurso del Sr. Maura prometiendo acometer paralelamente las reformas de la armada y el fomento de la enseñanza, no ha quedado nada.

La lección que el presidente del Consejo ha dado á los jefes de las minorías, debiera de servirles á éstos de lección provechosa para no volver á tener complacencias con el arrogante D. Antonio, y no volver á realizar pactos que están en pugna con las ideas retrógradas que en los momentos de cólera sustenta el jefe de los conservadores.

D. Melquiades Alvarez primero, y D. Segismundo Moret, después, continuando los ataques del Sr. Francos Rodríguez, obligaron á que el gobierno expusiera su pensamiento respecto á la enseñauza, y el señor Maura, amparador constante de todo lo que va en contra de las tendencias de la opinión, se puso al lado del espíritu ahorrativo del ministro de Instrucción pública, y con él se na necno sonuarro de la runesua obra que se ha puesto á discusión.

Con el discurso del Sr. Maura ha quedado descartada toda fórmula de arreglo, y ya no se habla de vacaciones, ni se hacen prejuicios.

Algunos ministros y muchos diputados de la mayoría disienten de las manifestaciones hechas por su jefe, y, como ya tengo anunciado, no tendrá nada de particular que no se lleve á efecto la aprobación del presupuesto.

La actitud gallarda de la minoría democrática frente al ministro de Instrucción pública ha provocado la ruptura de relaciones que se consumó el sábado en el Congreso y aunque las sesiones no se reanudarán hasta el próximo jueves no será extraño, que en estos pocos días, ocurran cosas que hagan desistir al gobierno de su empeño de escatimar el dinero para la enseñanza,

Las oposiciones se han unido para dar la batalla, y esta promete ser ruda, tenáz. Esperemos el resultado, del que depende el paso de avance o de retroceso que ha de dar España, y contemplemos á San Pedro, dormitando tranquilo en el banco azul, mientras se discute su funesta labor, ó preguntando á los periodistas que á la salida del Consejo le interrogaban acerca del indulto de Nakens: OF PROBLEM STREET OF

-¿Quién es Nakens?

A. López del Oro.

Madrid 23 de Diciembre de 1907.

no abstract of ast to dejamos

BOUTTIQUERÍUS THE PARTY OF A PARTY O

supported the area, estamos seguros da de

No me parece correcto Sr. Maura, ni formal, Lo que ocurre en el proyecto De Administración Local. Si sigue la prepotencia Muritana, dirá Dato: Ahí dejo la Presidencie Para el gato!

Son igual que los Ministros Los abonos en España, Se prodigan, cuestan mucho Y no sirven para nada. En vez de super-fosfatos, Arcilla, carbón y arena..... Por super-conservadores, Ratones, cabras y ciervas!

Vaya un dato para Dato:

En España—que es la tierra De todas las cosas raras Y todos los viceversas— Los personajes siguientes Pasarán su noche-buena: En la Destrucción, San Pedro, Antonio, en la Presidencia, Sánchez Toca, en su retiro, En Gobernación, La Cierva, Nakens, con los criminales, Osma, junto á las pesetas, Y los estampilladores En psss, calla, tente lengua.

M. T. Rio.

SOBRE EL RÉGIMEN ALIMENTICIO DE LOS NIÑOS DE PECHO

Si importancia tienen todos los temas higiénicos, de los que la tienen mayor son sin duda los referentes á la infancia. En esta edad el organismo se deja influenciar con facilidad suma por las múltiples causas morbosas, sustrayendo á los niños de las leyes generales de crecimiento y desarrollo normales.

El punto que tratamos es difícil desenvolverle en periódicos no profesionales. Requieren espacio, y no resulta fácil traducir al lenguaje vulgar, tanto tecnicismo como encierran, pues no es posible dar un paso sin fundamentarlo en los conocimientos anatomo-fisiológicos del tierno granismo de morbilidad y especialmente el de mortalidad de los niños de pecho; raro quien no se ha ocupado de asunto tan transcendental; raro el

gobernante que no dictó medidas para cohi-

bir los funestos resultados de este grave

mal, que desangra y denigra más á España que el palpitante tema de la emigración. Sólo en este país se observan las bochornosas estadísticas de elevado contingente de mortalidad por trastornos digestivos en los niños de pecho. En los cultos, en los países prósperos, defensores de sus más primordiales intereses, en los que no se dejan influenciar de la abulia é inexplicable apatía que tanto nos caracteriza, han sabido desterrar la causa que tantas y tantas víctimas proporciona, divulgando en la sociedad, y llevando á su convencimiento, las verdades que

disminuir la mortalidad de sus estadísticas. Nosotros podemos decir sin temor a ser refutados que en la mayoría de los casos nuestra práctica higiénica es menor que la de cualquiera especie mamífera, ya que ésta está en lactancia y exclusivamente en lactancia hasta que su aparato digestivo le permite tolerar sustancias distintas á la leche. El rey de la creación es necesario que ya en las primeras fases evolutivas posea el estómago de privilegio de que habla D. Indalecio, el celebrado personaje de la comedia Zaragueta.

encierra la higiene y en corto plazo vieron

El estómago del niño hasta el mes séptimo está poco desarrollado, su capacidad y musculatura son muy escasas, el tramo intestinal es muy débil y la gran riqueza vascular y glandular del mismo nos indican que está solo dispuesto, no para elaborar, si no para absorver y protestar de modo ruidoso antes las infracciones hegiénicas.

Si estudiamos la química del aparato digestivo encontramos como factor único y principalisimo el fermento lab ó zymasa. Ya enfermo, ya sano el niño, su presencia es constante, fermento que determina, no solo la coagulación y caseificación de las leches, sino que también la peptonización de las mismas, es decir la última útil transformación para ser absorvida y asimilada por el mundo celular.

Es de advertir que este fermento actua siempre, sin tener para nada en cuenta la reacción del jugo gástrico, es indiferente que sea ácido, neutro ó alcalino, pero así como se muestra activisimo para peptonizar las albúminas de la leche es casi inerte para la peptonización de las albuminas de otros origenes, tales como las procedentes de carnes, pescados, huevos, etc., etc.

Las grandulas salivales están poco desarro-

lladas, segregan saliva en escasa cantidad y sobre todo es saliva especial casi desprovista de su fermento propio llamado ptialina.

Desde el séptimo mes en adelante la parte mecánica y química del aparato digestivo del niño se modifican de modo notable, el estómago é intestinos aumentan en capacidad y resistencia, pierden parte de su rica vascularización, se inicia el brote dentario, se desarrollan las glándulas de saliva, se presenta el fermento ptialino, el zymasa disminuye—sin que desaparezca jamás—á quien reemplaza otro nuevo llamado pepsina y la reacción del jugo gástrico se vuelve francamente ácido.

Esta importante fase queda caracterizada por la aparición de los dos nuevos fermentos indicados ptiosina y pepsina. El primero se encarga de transformar las féculas, primero en dextrina y más tarde en maltosa, metamórfosis útil para que penetren los feculentos en el torrente circulatorio y ser asimilados. La pepsina es el fermento encargado de transformar en peptonas todas las albúminas, sean de cualquier origen, pero para ser eficaz necesita el concurso de un medio ácido. De aquí que la naturaleza tan sabia como siempre fije en el séptimo mes de la vida la reacción francamente ácida del jugo digestivo, puesto que hasta dicha época, no ha tenido reacción determinada.

Si estos superficiales datos de fisiología del niño tan sencillos y hermosos estuvieran al alcance de las familas, seguramente cumplirían con los sabios preceptos de la higiene, darían á sus niños alimentación apropiada y no se sorprendería el triste espectáculo que madres llenando el estómago de un niño de dos meses de repugnante papilla so pretexto de que le asquea tanta leche.El llanto de tanto y tanto cólico intestinal como sufren estas pobres criaturas, cuántas madres le interpretan como fiel reflejo del hambre y no apelan á otro recurso que á la escudilla de sopa, que cuidadosamente mastican antes, sin saber que de este modo recargan la situación ya de suyo pesada é indigesta del engrudo ó amasijo que le propinan.

De los hechos apuntados se desprenden como lógicas consecuencias, que hasta el séptimo mes la alimentación del niño ha de ser exclusivamente láctea, dada la poca resistencia de su aparato digestivo, el estar dispuesto, para absorver y por existir el fermento zymasa que como ya sabemos solo actúa sobre las albúminas de procedencia láctea, y que llegada esta edad, época en que aparecen los fermentos ptiolina y pepsina encargados de digerir toda clase de féculas y albúminas respectivamente, se impone la alimentación mixta, leche, caldo de carne en que se cuece tapioca, papillas de leche en cuya confección se emplean las diferentes harinas lacteadas, preparados leguminosos, jugo de carne obtenido de pequeños fracmentos en crudo al baño de maría y que solo ó mezclado con el caldo usual toman los niños con fruición. Antes de esta fecha no nos es permitido dar más alimento que la leche. Las féculas y las albúminas se elaborarían de modo imperfecto, tendrían lugar las putrefacciones y fermentaciones anormales en sus múltiples formas desprendiéndose cuerpos extraños, principios tóxicos que al absorverse, llevarían el envenenamiento á la intimidad de los tegidos.

Esta y no otra es precisamente la génesis de los más diversos padecimientos en los ninos de pecho. Las dispepsias, enteralgias, constipaciones, catarros gástricos é intestinales, dilatación de estómago y la ictericia son los trastornos que de momento presentan las criaturas mal alimentadas. Hasta muchas enfermedades que reconocen una causa viva, tales como la bacilosis azul, enteritis estreptococica y la colibacilosis son consecuencia indirecta de la trasgresión de régimen, pues las causas determinantes son huéspedes inofensivos del tramo intestinal que sólo esperan la trasgresión para aumentar en virulencia y producir el padecimiento.

No termina aún el cuadro morboso de la alimentación inconveniente. Se dan muchos casos en que el aparato digestivo no protesta de forma ruidosa, si no que de modo lento y gradual se va modificando primero su función, más tarde su estructura anatómica

y de esta forma solapada resultan verdaderos estragos en todo el organismo, digalo el raquitismo, la escrófula, osteomalacia, el mal de Pott, la leucemia, el escorbuto, l. hemofilia, diabetes, tuberculosis, las manif'estaciones histero-epilécticas, hasta la demencia y el idiotismo, como obligadas consecuencias de estas graves y repetidas infracciones de la higiene.

No me supongáis exagerado, es la verdad clara y desnuda, es presentar hechos tales y como son. Examinad por ejemplo los habitantes de las Casas-cunas y su estadística, donde la higiene es un mito, y hallaréis crecidísimo número de muertos por trastornos digestivos y en los que han escapado á la muerte los estigmas degenerativos de las enfermedades últimamente citades.

La circunstancia de que unos niños sientan pronto los efectos nocivos de la alimentación inconveniente, otros tarden más en sentirlos y otros, poquisimos, no los sientan nunca, depende la más de las veces de condiciones individuales, y es una prueba más de la potencia de adaptación del aparato digestivo.

J. Rivas Mateos.

EN EL LICEO DE MÉRIDA

El domingo á las diez de la noche estaba invitado para dar una conferencia en el Liceo de Artesanos de dicha población, el ilustre catedrático de la Universidad Central D. Marcelo Rivas Mateos.

De Cáceres fueron con objeto de acompanarle y escuchar su disertación los señores Crehuet (D. Diego M. y D. Gregorio) Sánchez Breña, Pérez Humanes, Trujillo (D. F.), Herreros, Rodríguez, Cruz Quirós y Bazaga, siendo recibidos en Aljucén por una comisión de la junta del Liceo.

Conocido ventajosamente, no hemos de detenernos en dar á nuestros lectores detalles de la organización de esta culta sociedad, ni de sus fines y apiraciones.

Basta observar el empeño entusiasta que vienen poniendo por llevar á aquella tribuna las personas que por su saber y por sus conocimientos pueden difundir la afición al estudio y elevar el nivel intelectual de su de aquella sociedad el tributo de nuestra admiración y el más efusivo aplauso como justo galardón de una conducta tan nobilisima y levantada.

Es verdaderamente titánica y enorme la labor realizada por aquellos esforzados varones que han conseguido mediante un caudal de perseverante é inteligente actividad, de energías y de dinero crear un centro cuyo principal anhelo es la cultura y donde tan noble y honrosa aspiración consiguen encarnarla en la realidad, de un modo notable.

A la hora anunciada estaba ya completamente lleno el ámplio salón de fiestas.

Las señoras componían casi una tercera parte del público realzando con su belleza y lozana hermosura, la importancia del acto.

El escenario se hallaba ocupado por las personas que componen la junta directiva, representantes de la prensa y cuantos habían acudido de Cáceres.

Enseguida el presidente D. Antonio Pardo concedió la palabra al elocuente orador don

Diego M.ª Crehuet.

Siempre, comenzó diciendo, que he ocupado esta tribuna, he creído el mejor ornato. de mi exordio saludar vuestra gentileza, rendir á vuestros encantos tributo y sincero homenaje de pleitesía. Con su magistral palabra y su elocuencia arrobadora siguió dirigiéndose á las señoras, trazando un primoroso párrafo que arrancó aplausos estruendosos. Presentando al conferenciante dijo que no tenía competencia para trazar el marco del Doctor Rivas Mateos, ilustre hijo de la Serradilla, porque tenía demasiado realce quien, con el sabio botánico D. Blas Lázaro, representó á España en las fiestas que en Suecia se celebraron en honor de Linneo, quien mereció los elogios de nuestro gran Hnertas, como químico, el exalcalde interino de Barcelona que en época de agitación tan bien supo elevar el concepto de patriotismo, quien ha merecido ser ensalzado por el portentoso Canalejas. Un hombre como Rivas merece mucho más que el prólogo retórico de un notario rural. En Rivas Mateos se ve un vencedor en la batalla del pensamiento, un hombre y un puerto de salvación, un brote nuevo en la solidaridad para hacer patria, para formar hermandad en los sentimientos de regeneración y resurgimiento de nuestra España.

Hace consideraciones sobre el regionalismo, sobre si es la región una personalidad natural ó artificial, si es algo de moda contagiosa y afirma que lo cierto es que constituye una nueva faceta brillante y policroma, lo cierto es que con ese concepto se considera agrandado el pueblo natal, así po-1 - ca considerar é Rivas como puestro

Ese sentimiento se condensa en esta noche, quitad à Rivas extremeno y se habrá desvanecido todo el perfume, el aroma de este hermoso acto. No quiero dilatar mucho la impaciencia que tendréis y que tengo de deleitarnos con los primores del que cuentan es un sabio, del egregio maestro de las aulas matritenses.

Dice cuán difícil es presentar á un doctor en Ciencias naturales por las tendencias de estas disciplinas y explica con una erudición asombrosa y una elocuencia soberana la teoría evolucionista y el materialismo que mirando desdeños mente la filosofía parten de los dos principios, fuerza y materia, para explicar la cosmología, el transformismo, el movimiento de los átomos, de las moléculas, la formación de los cuerpos simples, la cristalización y todos los fenómenos cosmológicos naturales, pero no llegan á la biología, á las intimidades por ejemplo de la función de las energías seminales que crean el ser viviente.

Al llegar á esto, contestan, dice, con acento desolado y lúgubre; misterios, arcanos, no sabemos qué hay más allá de la naturaleza, no sabemos donde vamos ni sabemos de donde venimos, entonces esas tenebreces del panteismo y del acosmismo se despejan pronto, con definir à Dios Creado, hallando la fórmula soberana en la creación ex nihilo y en el fiiat que ordenó el cacs.

Ruidosos y prolongados aplausos pusieron término á la hermosa oración del Sr. Crehuet. En estas lijeras notas es imposible reflejar los primores de forma y los conocimientos que reveló el profundo orador.

Concedida la palabra al Sr. Rivas Mateos comenzó diciendo que el marco construído por Crehuet era acabada obra de arte, que era un marco demasiado primoroso para cuadro tan sencillo como el que había de trazar con su pálida palabra y más escasos conceptos. Señalando la transformación de los tiempos recuerda cuando asistían á las áulas del Instituto de Cáceres y la colosal altura mental del Crehuet de hoy y dirigiéndose á él en un valiente apóstrofe dijo: «paisano, honras la tierra que te dió la vida».

Dice que à veces ve negruras en el horizonte, días tristes de desventura y desconsuelo, pero que otras veces le alienta vislumbrar días de bonanza para nuestra cenicienta España, compuesta por unos que viven sin y los desangra y otros los influyentes que después de aprovecharse de los beneficios de la unidad de éste, pretenden cortar ya las amarras.

En España los primeros necesitan beber el poderoso tónico de la cultura, á los otros habrá que aplicarles un aparato porque los remedios de la medicina no alcanzarán á corregirlos y enmendarlos.

La lucha por la vida se manifiesta en todo. Los átomos luchan en las combinaciones y reacciones químicas. las raíces, las hojas de las plantas, luchan con la tierra y con la atmósfera para asimilarse los elementos que necesitan para su nutrición. La naturaleza es un campo de batalla lo mismo en la región ecuatorial que en el polo. Lo mismo ocurre en la humanidad, pero en el hombre la lucha es de inteligencia y por eso el problema social de España es un problema de educación. De ésto nace que al obrero ignorante se le trate no como hombre libre sino como animal de carga, para el que sólo se emplea el látigo.

Por eso hay que educar al obrero, no con esa educación que procurando presentar vestiduras de terciopelo conservan su cerebro tísico y su corazón enteco, que hacen de él un hombre afeminado y timorato.

Los seres pueden ser libres, sedentarios y parasitos.

Los libres viven porque trabajan, se perfeccionan y no se acobardan, porque luchan de una manera consciente y noble.

Los sedentarios son seres en quietud, cobardes, necesitan la protección de otro, sucumben sino se les apoya y proteje, son aprendices de parásitos.

Los parásitos son el último grado de la evolución, viven en la sombra, en la oscuridad, escondidos para explotar mejor á los seres, de cuya sangre se alimentan. A éstos hay que aplastarlos, destruirlos, aniquilarlos.

Estas mismas categorías existen en los hombres y la lucha entre ellos también se manifiesta de aquel modo para destruir los parásitos. Es preciso que el hombre libre, el que trabaja con el cerebro ó con el brazo, destruya tanta cucaracha, tanta carcoma como corroe á España, tanta escoria como han arsojado otros pueblos libres sobre el montón de escombros de nuestra patria.

A pesar de la ley de la lucha por la existencia que es ley de la naturaleza é indefectible hablamos de la paz universal, cuando la naturaleza dice siempre, lucha, lucha.

Por eso ha fracasado la conferencia de la

Haya. Describe como se forma un bosque. La tierra era una nebulosa en estado incandes nente ana fra annanlidandore --- -1 -- ---

miento producido por las lluvias. Formada la costra terrestre el viento arrastró à las algas que se depositaron en las rocas y que fueron constituyendo paulatinamente la tierra vegetal que hizo posible la aparición de las plantas fanerógamas las cuales fueron desarrollándose hasta proporciones gigantescas, constituyendo los bosques. La realidad nos ofrece la demostración de esto que no es por tanto una hipotesis ni una teoría científica. Ved un muro derruído. A poco se recubrirá de verdín, de esas plantas simplicísimas que son el origen de las demás. A poco se recubrirá de musgo y más tarde de plantas que florecen. En esta evolución constante, el hombre debe encontrar una ensefianza, la de que si él roba un palmo de tierra á la naturaleza, la naturaleza trabaja continuamente por rescatarla, estableciéndose la lucha en la cual siempre vence la inteligencia. Por eso los partidos deben preocuparse de intervenir en las luchas sociales para que triunfe el derecho enseñando esta máxima social: Cumplid todos con vuestro deber y respetad el derecho de los demás. El capital y el trabajo elementos integrantes de la riqueza luchan y el principal remedio para evitar las funestas consecuencias de esa lucha es la cultura. Así habrá también que matar el parasitismo, exterminando á los que no trabajan que si el pobre se hace carne de presidio, el señorito es más abominable si hace presa en la honra y en la virtud de las doncellas desgraciadas que se dejan seducir por la magia y la grandeza de su oropel.

La cultura y el trabij) serán nuestro remedio, como nuestra incultara y nuestra indolencia nos llevó al desastre porque las torpezas y la incuria de los de arriba no tuvieron por causa sino la ignorancia de los de abajo. Seguir así es caminar hacia la esclavitud y la deshonra. Después del desastre nada hemos hemos hecho sino llorar nuestra desgracia, como Boabdil miraba lloroso la hermosa vega Granadina.

La China y el Japón son ejemplo vivo de esta gran verdad. La una entregada á la barbarie duerme en su quietismo de muerte el

Japón en brazos de la cultura se ha colocado A la cabaza de las naciones. A. China si no camina hacia la civilización, la despertarán los cañonazos de las más fuertes porque son más cultas, sacándola del sopor de su leyenda. Quiera Dios que no despierten á mi Patria los cañonazos de las potencias más fuertes y adelantadas!

Queridos paisanos, hay que trabajar, hay que vencer nuestra indolencia y nuestra iguorancia, haciendo imperar la Ciencia, La Ciencia que es como un cielo despejado donde existen estrellas fulgorosas visibles y estrellas invisibles. Hay que arrancar los arcanos de lo invisible que constituyen el progreso, así podremos aspirar á ser fuertes y poderosos y no sucumbiremos en la lucha por nuestra ignorancia.

Los aplausos que interrumpieron varias veces al conferenciante fueron calurosos y sostenidos al final, recibiendo felicitaciones y abrazos entusiastas, celebrándose después un concierto por el profesor de violín señor Calle que demostró ser un verdadero maestro, en quien pudimos admirar además de su delicado gusto artístico, su maravillosa ejecución y su dominio de tan difícil instru-

Hablar de los agasajos y cariñosas atenciones que los señores que componen la junta del Liceo prodigaron al conferenciante y á cuantos fueron acompañandole sería interminable.verseon abstitutes let openias le

Después de enseñarnos cuantas bellezas y curiosidades encierra la antigua metrópolis acudieron à despedirle entre otros, que sentimos no recordar sus nombres, los señores Macías, Pardo, Salanava, Doncel, Lancho, Saez, Del Amo (D. Sabino y D. Manuel), Vinas, Soussol, Calderón y Rodríguez uno de los más fervientes sostenedores del Liceo, regresan lo à Caceres con el Director de «La Nueva Union Sr. San José, guardando un grato é imborrable recuerdo de la histórica Ciudad, de sus hermosas mujeres y de la caballerosidad y cultura de aquellos honorables ciudadanos y escelsos patricios que constituyen el Liceo de Artesanos.

HISTORIA DE UN LATIFUNDIO OLA

productions according to the latest of the production of the production of the second common second VI same anterest or eliminary are bearing the

Ni vencidos ni convencidos. – Apatia è indecision.-La venta del corcho.

Hoy tenemos que comenzar esta narración dando cuenta de la sentencia dictada por esta Audiencia el día 16 del corriente, en los autos de interdicto que pendían entre la familia Gamonal y una representación de

vecinos de Perales. A la fecha en que escribimos, no conocemos aún los fundamentos de derecho en que aquélla se apoya y ni aunque los conociéramos, nos habíamos de meter á discutirlos. El elevado concepto que de la Justicia tenemos, nos obliga á respetar y acatar sus decisiones. Sabemos solo que una sentencia más asegura á la familia Gamonal en la posesión y disfrute de la dehesa de Abajo y esto, ni nos vence, ni nos convence. Desde el momento en que en primera instancia, se nos denegaron las pruebas que propusimos para justificar los motivos de la posesión que disfrutabamos, el fallo de la Audiencia nos era conocido: esperar lo contrario hubiera sido inocente ya que no absurdo y así lo dejamos entrever en el primer artículo que apropósito de este desgraciado asunto publicamos.

Mas como el fallo recaído no dirime la cuestión principal, esto es, el derecho á la propiedad de la finca, estamos seguros de que si á los mismos dignos magistrados que han conferido ahora la posesión á la familia (famonal, les correspondiera mañana resolver esta parte esencialisima del asunto, restituirían al pueblo la propiedad de la dehesa otorgando así á Perales la vindicación que merece. Pues á pesar del fallo dictado, no creemos ni podemos creer, exista posibilidad legal dentro de nuestro derecho, para que un ciudadano cualquiera adquiera la propiedad de un famoso latifundio, si haber dado por él un solo céntimo ni en el concepto de pensión ni de capital.

Por lo demás, los interdictados y ahora condenados, que son hombres con entereza de carácter bastante para no desfallecer ante nimios contratiempos, tienen la satisfacción intima de haber cumplido con un elemental deber de humanidad, rompiendo lanzas en favor de un desdichado pueblo que con ahogados gritos protesta contra la detentación Y ésto dicho prosigamos la Historia.

coccessors, se discrite. So interes expendentations

the still child park to dark en alter al Desconcertados los vecinos después de aquella demanda que amenazadora pesaba sobre ellos, desalentados, abatidos, sin apoyo ni protección de nadie y con la persuasión firmisima de que Gamonal era suficientemente hábil para probar en caso necesario la inversión de aquellá suma, dejaron transcurrir el tiempo sin reclamar contra tamaño desafuero, en tanto que aquel hombre audaz seguia entronizado en la finca disfrutando

rentas que no le pertenecían. Claro está que la falta de una dirección conveniente y la no existencia de una perfecta unidad de miras, impidió en aquellos años el ejercicio de procedimientos, que hubiera sido de un resultado eficáz y decisivo. Luego los más ricos y más avisados, temiendo mucho á la carestía de la Justicia y careciendo del altruismo necesario para incoar acciones cuyos beneficios hubieran aprovechado á un tercero, permanecían inactivos, viendo indiferentes á Gamonal posesionado

Hallandose los vecinos en esta situación de ánimo, fué cuando D. Fernando Fernandez Gamonal arrendó à D. Agustín Calzada Valbuena, por término de 50 años, el descorche de la dehesa por el precio de 1.000 pesetas pagaderas todos les años en el mes de Enero, según aparece en la escritura otorgada en Plasencia ante el notario D. Luciano Martín Torres el 11 de Abril de 1873.

La aprobación de este contrato, fué pedida por Gamonal al Juzgado de Hoyos y este lo sancionó, por auto de 24 de Mayo de aquel mismo año, con la cualidad de sin perjuicio y con las condiciones que contiene la escritura, en ninguna de las cuales se menciona una sola vez á Gamonal como dueño ó mayor participe y sí sólo como administrador.

Este auto no aparece firmado por el entonces fiscal del juzgado de Hoyos, D. Marcelino Serrano, quien debió autorizarlo en representación de los participes desconocidos.

propio Sr. Calzada para siempre, la novena ó décima parte del corcho que produzca la dehesa, por la cantidad de 15 ó 20,000 pesetas que recibió de presente, según tenemos entendido.

No queremos hacer un solo comentario ni respecto á la forma en que se llevaren á cabo estos contratos, ni apropósito de la lesión enormísima que supusieron. Basta saber que cada descorche según apreciación de personas peritas, vale hoy más de 200.000 pesetas.

Y es que cuanto concierne á esta dehesa, ha sido anómalo, inconcebible, absurdo, per no decir otra cosa.

Un vecino de Perales.

UNA SEMBLANZA

El catedrático de la Central y Director del Centro Jurídico Internacional de Madrid nuestro querido amigo D. Adolfo Bonilla y San Martín, ha publicado en el último número de la importante Revista Jurídica la semblanza del procurador de la Corte D. Ignacio Corujo Valvidares, uno de los mayores prestigios de la procura y de más grande clientela de Madrid.

Como los elogios que se prodigan al señor Corujo son expresión y reconocimiento de cualidades verdaderas y comprobadas, no lisonjas inmerecidas, publicamos á continuación la semblanza de tan buen amigo nuestro:

«No hay profesión que exija tantas buenas y difíciles condiciones como la de procurador. El procurador, además de inteligente y activo,—activo sobre todo—, tiene que ser agradable sin detrimento de la seriedad, desinteresado sin perjuicio de sus intereses, cauteloso sin descubrir el recelo, transigente y tenaz; ha de ser psicólogo y conocedor de la picardía, hombre de mundo, estudiante perpetuo de fisonomias y conciencias; ha de tener un corazón que se ensanche y se reduzca; ha de saber resistir, impasible ó sonriendo, caprichos de escribas, terquedades de clientes, orgullos de letrados.

...Si todo eso es lo que constituye el procurador tipo, Ignacio Corujo es un excelente procurador, es el procurador, porque todas estas difíciles condiciones reune, avaloradas.

Abierto de carácter que en su franqueza no excluye aquél soplo de espíritu sutil, en vela siempre, característica de los asturianos, Corujo tiene el don de agradar á las primeras, y la costumbre ya de que clientes y abogados le proclamen procurador insustituíble por su caballerosidad en la relación, por su inteligencia en los negocios, por su conocimiento de los recovecos de las almas, por su arte finisimo para decir la sentencia del triunfo ó la que destila amarguras de vencimiento.

Conocedor de las gentes, da á cada cual lo que su idiosincrasia pide, sin daño á la propia dignidad, y así son voceros de sus dotes y le afaman los mismos que tal vez llevan su recuerdo unido al de un asunto cuyo fin fué el quebranto de los intereses ó el más sentido del amor pro-

Toda pretensión que se escuda en la ley tiene sus respetos igualmente, y por eso no distingue, no quiere distinguir en los clientes, de colores políticos, ni de valór económico; y por eso lleva un día la voz del arzobispo Nozaleda y otro la de Nakens, dejando en ambos espiritus superiores huella profunda de amistad perdurable.

De ahí también, y de su delicadeza en los litigios, que le busquen para sus negocios aquellas personas que le conocieron, hábil y activo, de contrario.

Corujo por añadidura, sabe llevar bien la buena ropa—saber entre procuradores excepcional,
como si el ingrato oficio exigiera el lucimiento
de hilachas del abandono—y además, devoto del
arte en todas sus manifestaciones, imprime á
copias de escritos, autos y providencias un sello
de elegante distinción que mejor parecen cuanto
más se empeñan los medioevales en lucir en
causas y pleitos los cánones odiosos de los más
odiosos enemigos de la Estética.

Así, Ignacio Corujo y Valvidares, que vive para los clientes y por ellos se desvela, apenas llegado á Madrid, aspero terreno que á tantos rinde, anda por él á sus anchas en el ejercicio de la profesión.

Adolfo Bonilla y San Martin.»

DEMONDAN

SERÁ EL MISMOP

Casi á los veinte días de haberse insertado, un cierto señor, que se firma Figuerola, se permite comentar un artículo que publicamos el día 26 del mes anterior y que con el título «Los desastres de las lluvias», nos envió nuestro corresponsal en San Martín de Trevejo.

Al instante se nos vino á la memoria aquella famosa y graciosísima semblanza del celebrado periódico El Gazpacho y que si no recordamos mal decía así:

Es un joven singular
De San Martín de Trevejo
Que nos ha venido á honrar,
Y es su cara un fiel espejo
De las tortas del Casar.

Como es natural en seguida nos preguntamos, ¿aquél y éste serán el mismo? porque sino el tal deberá ser algún advenedizo, celoso del elogio ajeno.

Es claro que ni el Alcalde ni nuestro corresponsal en San Martín padecen en nada,
dado su prestigio, por los desahogos y alharacas del referido comentarista, quien quiera
que él sea, puesto que la opinión no la constituye ese caballero por sí sólo, ni para nosotros puede tener más valor su dicho que el
de nuestro corresponsal, devolviendo por
tanto á ese activo comunicante cuantos conceptos desliza con visible mal gusto é incorrección.

El Tribunal provincial de lo Contencioso

Ha quedado constituído para el año de 1908 el referido Tribunal de lo contencioso administrativo, componiéndole el Presidente de la Audiencia Territorial D. Luis Rubio como presidente y como vocales los magistrados D. Enrique Hidalgo y D. Rafael Hernández Villarejo, propietarios; D. Joaquín Moreno y D. Cipriano Coria, suplentes, y los Diputados provinciales letrados D. Alejandro Sánchez Breña y D. Emilio Herreros, como propietarios, y suplentes de éstos, Don José Ibarrola, D. Francisco Belmonte, Don Luis Díaz y D. Maximiliano Gómez.

UNA CARTA

Con mucho gusto publicamos la siguiente atenta carta que recibimos de Salvatierra de Santiago:

Sr. Director de EL BLOQUE.

Muy señor nuestro: Dejar de corresponder à los inmerecidos elogios que la prensa de Cáceres y muy especialmente EL BLOQUE nos ha prodigado, no sería justo y faltariamos á un deber de gratitud y á la más elemental cortesía.

Poco, poquísimo es lo que nosotros modestos lugareños podemos aportar al mejoramiento de la cultura que indudablemente ha de ser la base fundamental de la regeneración material y moral de esta desventurada Patria tan poderosa antes y cuya actual desgracia y decaimiento reclama el esfuerzo colectivo y el concurso hasta la abnegación de todos sus hijos.

Sin embargo, cualquiera que fuere la importancia y el beneficio que nuestro concurso tuviera, no vacilamos un instante en prestarle llenos de entusiasmo, creyendo cumplir un deber y en tal sentido comenzamos nuestra labor respondiendo á las excitaciones que se nos dirigió y secundando la felíz iniciativa de cooperar de este modo al desarrollo de la cultura popular.

Las inmerecidas alabanzas y los aplausos que la dignísima Junta de Instrucción pública y la prensa de esta capital nos han tributado, colmeron nuestra satisfacción y serán un estímulo poderoso que nos hará perseverar en la labor emprendida, compensándonos con creces de la contrariedad y amargura que nos ha producido la conducta de algunos vecinos que no sólo negaron su concurso á esta obra educadora, á pesar de la ilustración de que gozan, sino que se atreven á censurarnos y zaherirnos, por lo que ha sido motivo del aplauso y del estímulo de entidades oficiales y personalidades respetables.

Reciba usted pues, señor director, la expresión de nuestro más profundo reconocimiento por los alientos y las inmerecidas alabanzas que nos ha prodigado en EL BLOQUE ofreciéndonos de usted atentos y afectísimos amigos, s. s. q. b. s. m., Juan Solís Bernardo.—Anastasio Romo.—Heliodoro Pérez Sanguino.—Pedro Acuña.—Claudio J. Crespo.—Juan Trejo Soriano.—Manuel Díez.

Salvatierra de Santiago 22 de Diciembre de 1907.

NOTICIAS

EL BLOQUE desea á sus lectores muy felices pascuas y prosperidades en el nuevo año.

En Valdefuentes se están dando conferencias por las personas de mayor ilustración del pueblo en las clases nocturnas de adultos. Merece aplausos esa conducta que descubre grande amor á la enseñanza y nosotros se los tributamos muy entusiastas deseando que cunda el ejemplo.

Ha pasado por Cáceres con dirección á Trujillo el ilustrado Catedrático de la Universidad de Oviedo D. Fernando Pérez Bueno.

Se encuentra gravemente enfermo el conocido y joven comerciante de esta plaza D. Marcelino Zubiaga.

ens in any technique assume 🚫 🗠 ens

Deseames que desaparezca pronto la gravedad y que la juventud consiga dominar esa dolencia.

Ha fallecido casi repentinamente don Eduardo Plaza López. A sus hijos, hermanos y demás familia deseamos la mayor resignación para sobreponerse á su justo dolor.

Para el día 28 á las diez de la noche está convocada la Diputación provincial para celebrar sesión extraordinaria en virtud de no haberse reunido el 17 número bastante de diputados.

Ha cesado en el mando do esta provincia D. Felipe Crespo de Lara, habiéndole sustituído con carácter interino nuestro querido amigo D. Luis Grande Baudesson, á quien cordialmente felicitamos por la distinción tan merecida de que ha sido objeto.

El sábado último falleció el Sr. D. Fermín, Martín, persona que gozaba de gran estimación en esta capital donde tenía muchas amistades y simpatías.

215. - - 0-11 - 215

Damos el pésame más sentido á su atribulada familia por esta pérdida tan irreparable.

Existe general descontento entre los abonados, por el acuerdo que la Sociedad Eléctrica de Cáceres ha tomado en vista de lo dispuesto por Real decreto de 25 de Octu-

bre, haciendo con aquél ilusorios los beneficios que el mismo perseguía en favor del público y parece que entre otros medios se trata de elevar una reclamación al Ministro de Fomento que jándose de un acuerdo que deja sin efecto los fines perseguidos en el Real decreto mencionado.

Se encuentra algo mejorada de la grave enfermedad que padece la Srta. D. Consuelo

Quirós.

Celebramos que se vaya acentuando el alivio en términos que pronto se convierta en
completa curación.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido amigo D. Angel González Carvajo, de Ceclavín.

Esta noche regresa á Valencia de Alcántara nuestro distinguido amigo, el Secretario de aquel Ayuntamiento é ilustrado abogado, D. Antonio Mendoza Montánchez.

Ha tomado posesión del la Alcaldía de esta Ciudad D. José Elías Prats.

Ha pasado para Alcuéscar el Doctor en Ciencias, profesor del Museo de Ciencias Naturales de Madrid, nuestro querido amigo D. Eduardo Hernández Pacheco.

El 26 del corriente tendrá lugar el sorteo para amortizar 95 obligaciones hipotecarias de la Eléctrica de Cáceres en las oficinas de la Sociedad, á cuyo acto pueden concurrir todos los obligacionistas que lo deseen.

El pago del cupón número 10 que vence el 31 de este més y de las 95 obligaciones que resulten amortizadas por el sorteo, empezarán el día 10 de Enero próximo.

Nos aseguran que en breve funcionarán en Torremocha dos fábricas de fluído eléctrico y de harinas combinadas.

La Electro-Harinera

Anuncio

Esta Sociedad arrienda sus Fábricas de producción de Electricidad, Harinas y Panificación, sitas en Trujillo y Miajadas, admitiéndose proposiciones hasta 1.º de Enero de 1908.

Los pliegos de condiciones se hallan de manifiesto en la Central de Trujillo, Sucursal de Miajadas y en la Notaría de D. Manuel Eladio Ferrer, de esta Ciudad.

Trujillo 12 de Diciembre de 1907.

CÁCERES: 1907.

Tip. de los Sucesores de Alvarez.

Portal Llano, 39.

anunctos recomendados

Agente Corredor de Comercio. Eladio Rodas Herrero. Se encarga de toda clase de operaciones. Grajas, 15, 2.º—Cáceres.

Bisuteria, géneros de punto y novedades. La Columna. Antonio Constantino. Plaza Mayor, 47.—Cáceres.

-n9119 92 Houpillul de Sup eul Corcho. Gran fábrica de Alberto Prats.

Cáceres.—Ronda de la Estación.

Corredor de Comercio. Compra y venta de valores y toda clase de negociaciones de banca. Felipe González y Germán Manzano. Comestibles de todas clases de José Polo Domínguez. La Económica. Solana, 13.—Cáceres.

Clases Pasivas y negocios militares.

Dirigirse al Capitán retirado D. Jerónimo Pa
checo. Concepción, 1.—Cáceres.

6012011111111 601 11UE1US 502

Comestibles. Especialidad en embutidos y jamones. Vicente Simón. Alfonso XIII, núm. 32.—Cáceres.

Centro Escolar Extremeño.

Antiguo Colegio de San Jorge. 1. y 2.ª Enseñanza. Internos y externos. Director, D. J. Rubio.

Géneros del reino y extranjeros. Tejidos, quincalla y paquetería. Francisco Marchena. Plaza de la Constitución, 49.—Cáceres.

Marmolista. Gran taller de Valentín Andrada. Se encarga de toda clase de trabajos. San Pedro, núm. 4.—Cáceres.

Maderas, yesos, cementos y abonos. Grandes almacenes. Santa Gertrudis, 1 y Estación férrea.—Cáceres.—Fernández y Martínez.

Muebles. Gran almacén de Piñnelas y Comendador.—Fábrica en Hervás.—3, calle Sastreria inglesa de J. P. Biabrí. Altas novedades de la presente estación.—35 Plaza Mayor, 35.

Sociedad Artistico-Fotográfica. Se hacen toda clase de trabajos á precios económicos. J. Perate. Puerta de Mérida, 2.— Cáceres.

Sombreros y gorras de todas clases. Últimas novedades. Precios económicos. Bijo de Enstasio Gómez. Alfonso XIII, 20.—Cáceres.

Ultramarinos.—La Lonja, de Honorio Jiménez. La mejor surtida, Servicio

SECCIÓN DE ANUNCIOS

I. GIRAUD

DENTISTA

Paneras, 2-CÁCERES

GRAN CAFÉ

WITENTA

ALFONSO XIII, 16

h minimized A CA CERTS

Francisco Cruz Quirós

ÚNICO DEPOSITARIO DE LA CERVEZA

MAHOU

EN EXTREMADURA Y PORTUGAL

la preferida por el público inteligente

SAN ANTÓN,

CACERES



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS Domiciliada en Madrid, calle de Olózaga, núm. 1

(Paseo de Recoletos)

48.000.000 Siniestros pagados desde su

fundacióu Rión. 424.827.477 Sinicatros pagados por incen-

dios (sólo en España) en

Más que reunidas todas las demás Compañías que operan en España

42 años de existencia

Seguros contra incendios.

Esta gran Compania NACIONAL contrata seguros contra los riesgos de incendios. -El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864, de su fundación, la suma de Ryón. 424.827.477.

Seguros sobre la vida. En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especial- | de que es objeto.

mente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas MAS REDUCI-DAS que cualquiera otra compañía.

La prima fijada al

hacerel seguro es inalterable. Esta compañía no hace ofrecimientos pomposos, lo cual es tan fácil de hacer come dificil de cumplir. A su seriedad y exacto cumplimiento en los siniestros se debe la importancia que goza y la preferencia

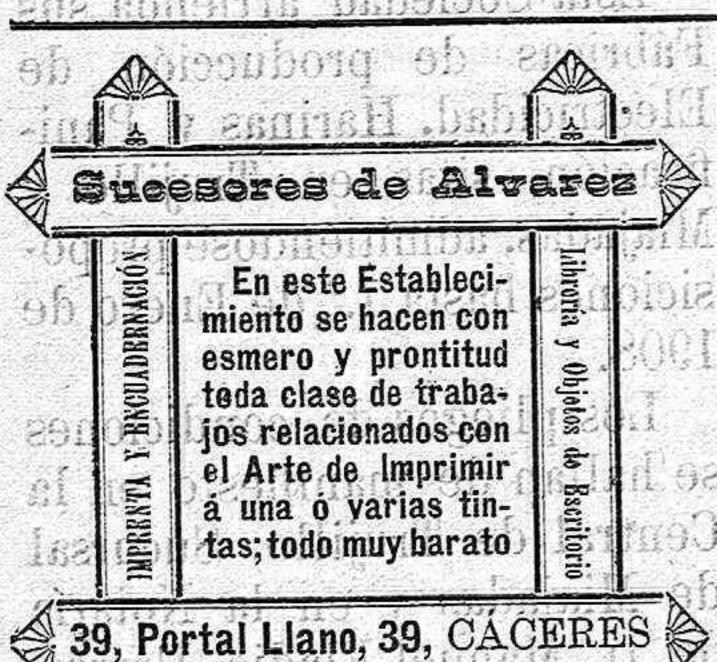
Las cosechas se aseguran en pié, en gavillas, en la era y el grano en los graneros por el transcurso de un año á la reducida prima de seis reales por cada mil.

SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA:

Don Claudio González Alvarez, Agente del Banco Hipotecario de España en esta provincia

Oficinas: calle de Grajas, 15, pral.

Caceres



Almacenes de Frutos Coloniales MADERAS Y YESOS

Esteras, Persianas, Esparteria, Cordeleria y Enjalmeria

33, San Juan, 33

Sociedad de Seguros contra Incendios FUNDADA EN 1865

Sociedad Mutua de Seguros de Vida

Representante en Extremadura:

DON JUAN PEREZ

Concepción, 27.—CACERES

HIERROS, ACEROS,

chapas y viguería de hierro, todas clases de cerrajería, adornos de balconajes, hinodoros, herramientas, básculas, batería de cocina, pesas y romanas del nuevo sistema y todo lo concerniente á este ramo

GABINO DIEZ HUERTAG

Gran surtido en Coloniales y Litramarinos,

chocolates, cafés, thes, tapiocas y especias, conservas de pescados, legumbres y frutas, azúcar, arroz, garbanzos, habichuelas, pastas para sopa, bacalao, galletas, vinos generosos y licores de todas clases,

Cortes, núm. 40, esquina á Alfonso XIII.—Cáceres

Hierros, aceros, chapas, viguería de hierro, adornos fundidos para balcenes y coloniales. Gran surtido en cerrajería, herraje, clavos, puntas, batería de cocina y todo lo concerniente á este ramo.

20, Plazuela de San Juan, 20, Cáceres

PAPEL DE FUMAR CLASE ESPECIAL MARCAS

ZARDA, EL BARQUELLERO Y ARANECO

El preferido por los fumadores.

Pedidlo en todas partes.



FERNANDO CEZON

San Juan, 20.—CÁCERES

Relojes EXTRAPLANOS, oro 18 quilates, de las marcas Omega, Longines y otras acreditadas, desde 125 pesetas.

Para señora, oro 18 quilates, cajas con esmaltes finos, desde 75

Preciosos relojes EXTRAPLANOS de plata y acero, con in-crustaciones de oro, (última novedad), máquinas finas, garantizados por tres años, desde 50 pesetas. A para iletar ob abutallo de la companio del companio de la companio de la companio del companio de la companio del companio de la companio de la companio de la companio de la companio del companio de la companio del companio del companio del companio de la companio del companio del

Relojes EXTRAPLAÑOS de plata, acero y nikel sin incrustaciones, desde 17'50 pesetas Relojes de nikel fino y acero de gran seguridad, propios para empleados del ferrocarril mineros y trabajadores, marca «El Castillo», de 15, 20 y 30 pesetas.

Estos relojes se garantizan por dos años y se cambian los que no marchen bien.

Relojes sistema Roskof en nikel y acero, de 8 y 10 pesetas.

RELOJERIA MADRILENA

San Juan, 20.—CACERES

CAPITAL: 25 MILLONES DE PESETAS

FABRICAS EN

Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena y Lisboa

GRAN PREMIO EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE LIEJA 1905

(LA MAS ALTA RECOMPENSA)

PRODUCTOS QUIMICOS

Sulfato de amoniaco. Sulfato de sosa. Superfosfato. Nitrato de sosa. Sulfato de cobre.

Glicerina.

Acido sulfúrico ordinario Acido nítrico. Sales de potasa. Sulfato de hierro. Acido sulfúrico anhidrico Acido clorhidrico.

Abonos para todos los cultivos y adecuados á todos los terrenos

LABORATORIOS para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejo-

res abonos. SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo

Exemo. Sr. ID. Luis Grandeau

Para informes y pedidos dirigirse á sus representantes en esta provincia

JOSE ACHA, HERMANO Y COMPANIA

Portal Llano, núm. 9

Los trabajos que se nos envien deberán estar firmados.— No se devuelven los originales y los que se publiquen se entenderá bajo la responsabilidad de sus autores.

Suscripción: 2 pesetas trimestre.—Anuncios: precios convencionales.—Los pagos serán adelantados.—La correspondencia al Administrador, THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF

General Margallo, n.º 64